

AVISO DE SALA No. 24 DE 2021

EL SUSCRITO MAGISTRADO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL
DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ – SALA CIVIL

H A C E S A B E R

1. Que en Sala de Decisión que tendrá lugar el 17 de junio de 2021 a las 9:00 a.m. con la asistencia de los Magistrados Oscar Fernando Yaya Peña y Manuel Alfonso Zamudio Mora, se someterán a consideración y aprobación los siguientes proyectos:

1.1. Acciones de tutela

<p>Radicado: 110012203 000 2021 01181 00 Accionante: Wladimir Alexander Camacho Rondon y otro Accionado: Superintendencia de Sociedades Observaciones:</p>
<p>Radicado: 110012203 000 2021 01211 00 Accionante: Gloria Avelina Ávila Ávila Accionado: Superintendencia de Sociedades Observaciones:</p>
<p>Radicado: 110013103 029 2021 00168 01 Accionante: Luz Marina Caicedo Accionado: Colpensiones Observaciones:</p>
<p>Radicado: 110013103 021 2021 00180 01 Accionante: Inversiones Fervar Ltda Accionado: Juzgado 79 Civil Municipal de Bogotá Observaciones:</p>
<p>Radicado: 110013103 024 2021 00177 01 Accionante: Linda Kristal Sánchez Accionado: Superintendencia de Sociedades y otros Observaciones:</p>

Radicado: 110013103 005 2021 00164 01
Accionante: Juan David Soledad Romero
Accionado: Dirección de Reclutamiento - Ejército Nacional
Observaciones:

1.2. Procesos civiles

Radicado: 110013103 043 2016 00287 02
Proceso: Verbal
Demandante: Luis Raúl Rojas Tapiero
Demandado: Alirio Baquero Galeano y otro
Observaciones:

2. Las observaciones consignadas constituyen el acta a que hace referencia el artículo 57 de la Ley 270 de 1996.

Bogotá, D.C., 15 de junio de 2021.

IVÁN DARÍO ZULUAGA CARDONA

Magistrado